

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22769** *CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS HISPALIS, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 29/09 Autos 893/08 a instancia de Fernando Díaz Rodríguez contra Cimentaciones y Estructuras Hispalis SL en la que con fecha 26 de junio de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Cimentaciones y Estructuras Hispalis SL en situación de insolvencia por el principal de 5206,21 euros más 1561,86 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de junio de 2009.- Secretario.

ID: A090051415-1